

de Ponce en 1887,

Recordando que a raíz de la Asamblea [^] el que esto escribe fué iniciado, aquí en San Juan, en la Sociedad Secreta titulada "Torre del Viejo", en una sesión que presidía Hernández López, le preguntamos un día cómo había llegado a iniciarse en esa Sociedad, y nos refirió lo siguiente:

• "Termina la Asamblea de Ponce, los delegados de San Juan nos pusimos de acuerdo para emprender viaje de regreso después de almuerzo ese mismo día, Julián Blanco y yo viajábamos ~~juntos~~ en un ^e coche de línea, que era el vehículo obligado en aquellos tiempo. Los Dres. Barbosa, Brioso y del valle, viajaban en otro coche. Cuando Blanco y yo nos hallábamos tomando el desayuno en el Hotel "Marina", vino a vernos don Francisco Mejía, delegado por Yauco. Venía de parte de don Fructuoso Bustamante, delegado por Utuado y residente en Ponce. Bustamante quería vernos con urgencia antes de nuestra vuelta a San Juan, y ambos, teniendo en cuenta la importancia de la persona que nos llamaba, así como de la que venía en su nombre, nos apresuramos a ir a verlo. Es bueno hacer constar que el señor Bustamante era un destacado político liberal; había estado un^as cuantas meses en Cuba en contacto con los líderes del Partido Autonomista de allá."

"Blanco y yo seguimos a don Francisco Mejía quien nos llevó en su ~~coche~~, a una casita algo separada de la población y en donde encontramos a Bustamante rodeado de varias personas.

7

Bustamante nos explicó que había traído de Cuba el encargo de iniciar a ~~ellos~~ sus amigos en los misterios de una Sociedad Secreta con el nombre de "La Torre del Viejo", que tenía por base el Boycott irlandés. Esta sociedad estaba dando buen resultado en Cuba y había que hacerla extensiva a Puerto Rico. Blanco me miró y me preguntó: "¿Qué dices tú a eso?" a lo que yo contesté: "Lo que tu dispongas", y fuimos inmediatamente llevados a una habitación interior, en la que había una mesita ^{con} y ~~sobre~~ ella una calavera, ^{con} dos luces y una espada. En la presencia de otras cuatro personas (pues siempre se iniciaba con cinco) fuimos iniciados Blanco y yo."

Refiere Hernández López que cuando, después de almuerzo, salieron para la Capital, en la primera parada que hicieron para cambiar de caballos, se encontraron con los otros delegados de San Juan y pudo él comprobar que también ellos habían sido iniciados en "~~La~~ Torre del Viejo".

(xx)

Nos refiere Hernández López: "Era en la época en que las celdas del Castillo del Morro encerraba a Baldorioty Castro, D. Antonio Molina, Donor Carbonell, Cepeda y otros, acusados por el General Palacios y ~~sus secuaces~~, de conspiradores para la rebelión. Todo Puerto Rico estaba aterrizado, creyendo firmemente en las amenazas de Palacios de que los fusilaría a todos.

"Los patriotas de toda la Isla no descansaban y haciendo un esfuerzo grande, se logró burlar la vigilancia y enviar en

8

una embarcación de remos y vela, a don ^{Juan} Rafael Arrillaga, de Añasco, quien llegó a San Thomas y pudo remitir cables a Madrid a nuestro Diputado ^{Rafael Maria de} Labra y a otros amigos, quienes lograron convencer al Gobierno de Sagasta de la urgente necesidad de retirar a Palacios del gobierno de la Isla."

"En estas condiciones y solamente dos días antes de la marcha del General Palacios-nos ^{" dice} refiere el señor Hernández López; // salía de mi casa en la calle de la Fortaleza No. 39, por la mañana, cuando bajaba en coche el Doctor Gabriel Ferrer quien, al verme, detuvo el vehículo, se apeó y me hizo señas para que lo acompañase a un zaguán cercano, y una vez allí me contó lo siguiente:

"Venía a verte, como acabo de ser a Julián Blanco y otros amigos. Esta mañana bien temprano vino a mi casa un soldado asistente del Capitán X destacado en el Morro, con encargo de la esposa del Capitán para que fuera en seguida a verla, porque estaba enferma de cuidado. Soy el médico de la casa hace tiempo. Una vez que llegué a su pabellón, la encontré en la sala, buena y sana y me hizo pasar a una habitación y cerrada la puerta, me dijo: 'No estoy enferma. He querido decirle algo grave y por eso inventé lo de la enfermedad. Mi marido, como usted sabrá, es el encargado de las causas de sedición que se tramitan en estos días. Anoche me ha confiado que tenía instrucciones de iniciar proceso y reducir a prisión a usted, a Juan Hernández López, a Manuel F/ Rossy, al

9

Doctor José C. Barbosa y al Dr. José Gómez Brioso y lo tiene todo listo y seguramente serán ustedes arrestados esta misma noche y traídos aquí al Morro, a hacer compañía a los otros puertorriqueños que están presos. Un individuo llamado Perico el Bombo, español y músico, es el que los ha denunciado a ustedes por supuesta conspiración para tratar de levantar en armas a la tropa de San Cristóbal. Mi marido me ha dicho que esto lo corroboran otros testigos. Yo no he podido dormir en toda la noche y por eso lo he mandado a buscar con el pretexto de una enfermedad."

Esta señora era puertorriqueña, natural de Aguadilla.

Dice Hernández López que volvió a su casa, le informó a su esposa de lo ocurrido/^y en seguida se puso a arreglar sus papeles y documentos que pudieran comprometerlo a él y a otros. En seguida se puso en comunicación con sus amigos y supo que Rossy, Barbosa y Gómez Brioso se disponían a salir para San Thomas en una goleta que tenía preparada en un sitio estratégico.

Esa noche Hernández López no salió de su casa, esperando el momento de ser apresado. Su esposa se acostó y él quedó leyendo en la sala, ~~en la sala~~. Como a eso de las once ~~de la noche~~, la calle Fortaleza estaba silenciosa, nadie la transitaba, cuando de pronto oyó el ruido que sobre el tosco empedrado de entonces, hacía el trotte de caballos y el ruido de las ruedas de un coche que, al llegar frente a la casa de Hernández López, paró en seco, y se oyó una voz fuerte que a Hernández López le pareció reconocer, que gritaba: "Arbizu" (nombre familiar con que era conocido Hernández López por

sus amigos) "asómese". Al asomarse Hernández López, vió que era el General Contreras, el segundo Cabo de la Isla, quien le llamaba diciéndole que bajara, que tenía que hablarle.

Bajó Hernández López y entonces le dijo Contreras: "No he querido retirarme sin venir expresamente a decirle que no hay cuidado. El Gobierno de Madrid ha cableografiado ordenando a ese loco (el General Palacios) que embarque en seguida. Pueden ustedes estar completamente tranquilos."

"Usted habrá de comprender"- continuó diciéndonos Hernández López "el peso enorme que se me quitaba de encima, y aunque era ya tarde, no me fui a la cama sin transmitir personalmente a Blanco, Rossy, Barbosa, Ferrer y Brioso, lo que acaba de decirme Contreras."

Efectivamente, al día siguiente se supo que era cierto lo del cable a Palacios y que los Incondicionales, por su parte, habían transmitido cables a sus amigos de Madrid tratando de contrarrestar la orden del Gobierno. Aquella misma tarde un comerciante español, amigo de Hernández López le refirió que las contestaciones a sus cables habían sido: "Gobierno firme en su actitud primitiva."

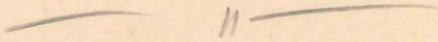
El día II de Noviembre, 1887, embarcó Palacios y tomó el mando Contreras y al día siguiente salió solo con un Ayudante a hacer un recorrido por el interior de la Isla y al volver comunicó a su Gobierno:

"He hecho un recorrido de varios días, sólo con mi Ayudante, por las poblaciones del Interior que se decían desafectas. En todas partes reina el orden mas perfecto y he sido victoriado por el pueblo!"

Respondo del orden de toda la Isla."

"Poseionado Contreras del gobierno de la Isla," nos sigue refiriendo Hernández López: "fuimos a cumplimentarle a Blanco, Rossey y yo, y al vernos entrar en su despacho nos dijo" me alegro que hayan venido, porque así me ayudarán a convencer a este testarudo," señalando al Coronel de Estado Mayor que hablaba con él-"de que yo no miento cuando aseguro que eso de la revolución eran infundios del General Palacios. Quiero que ustedes tres levanten la mano derecha y juren que nunca ha existido tal idea de rebelión y que tampoco existió nunca lo de las Sociedades Secretas."

" Los tres levantamos la mano derecha y juramos ¿ Qué habíamos de hacer?"



Todo hombre público tiene en su vida, sin que él se dé cuenta de ello, quizás, épocas en las que se destaca su figura más que en otras; épocas en que los servicios prestados a su país han sido más importantes y mejor apreciados; épocas de sacrificios, en fin.

Esto ocurrió en la vida pública de Juan Hernández López; y ocurrió durante el año terrible de 1887. Durante esa época dura para los puertorriqueños, demostró Hernández López que su alma estaba templada en el crisol ^{forjara} y sobre el yunque del patriotismo más puro.

No iniciamos este trabajo con la idea de escribir la biografía de Hernández López. No. Recordando la frase de despedida del Ilustre patricio, don Román Baldorioty de Castro: "Cuando llegue el momento oportuno para Hernández López en que haga falta escribir su biografía, no le faltará un Herminio Díaz que celebre con alta elocuencia sus servicios."

Después del '87 ha servido Hernández López a su país muchas veces más, en puestos públicos; en Comisiones, en ~~las jefaturas~~ de los partidos políticos, en el Senado; pero siempre ha predominado en él el carácter de abogado, de civilista distinguido. Toda la vida de Hernández López, desde el 1887 hasta el 1935, y todos sus servicios, que fueron fecundos, no han podido hacer palidecer siquiera los que prestó a su país en el año 1887. En todo caso la historia de este buen puertorriqueño

Poco tiempo después de tomar el mando de la Isla el General Juan Contreras, y de la escena que acabamos de describir, ~~el General~~ ^{se} ordenó la libertad ^{provisional} de los presos ^m ~~que se hallaban en el Morro~~, devolviendo así la tranquilidad a muchos hogares y al pueblo entero de Puerto Rico.

La generación actual, la que ha vivido por más de un tercio de siglo sin persecuciones políticas, ni injusticias por parte del gobierno, no puede tener una leve idea de lo que ocurría en Puerto Rico en la época del General Palacios, en el año 1887. Baste reproducir aquí un párrafo del célebre discurso pronunciado por aquella fiera con traje de general español, pronunciado aquí en San Juan a su vuelta de Aibonito, cuando ya estaban presos en El Morro los hombres mas importantes del Partido Autonomista. Hé aquí el párrafo:

"He hecho nuevos e importantes descubrimientos, que en su tiempo haré públicos, que no sólo llevan en su hipocrita seno las intenciones más perversas y anti-nacionales, si que también conspiran contra el orden social. Ni en Europa, ni en América, ni aún entre las hordas salvajes de Africa, se ha conocido jamás sociedades secretas que abrigaran fines tan pérfidos y de destrucción, como las que acabo de descubrir en esta Isla: el robo, el incendio, el asesinato, la devastación y la ruina de la sociedad son las armas de que pretendían valerse para acabar aquí con el imperio español."

Tras estas declaraciones lanzadas al público que seguía con ansiosa expectación el curso de los acontecimientos, no procedía ciertamente otra cosa que esperar el presidio, la deportación, el fusilamiento y hasta la horca para tales patriotas.

Por ese pudo respirar con tranquilidad el país en general cuando en cumplimiento de ^{la} ~~una~~ orden por cable, embarcó, para nunca más volver, aquel odiado gobernante que se llamó Romualdo Palacios.

Todo hombre público tiene en su vida, sin que él se dé cuenta de ello, quizás, épocas en las que se destaca su figura más que en otras; épocas en que los servicios prestados a su país han sido más importantes y mejor apreciados; épocas de sacrificios, en fin.

Esto ocurrió en la vida pública de Juan Hernández López; y ocurrió durante el año terrible de 1887. Durante esa época dura para los puertorriqueños, demostró Hernández López que su alma estaba templada en el crisol y sobre el yunque del patriotismo más puro.

No iniciamos este trabajo con la idea de escribir la biografía de Hernández López. No. Recordando la frase de despedida del ilustre patricio, don Román Baldiotti de Castro: "Cuando llegue el momento oportuno para Hernández López en que haga falta escribir su biografía, no le faltará un Herminio Díaz que celebre con alta elocuencia sus servicios."

Después del '87 ha servido Hernández López a su país muchas veces más, en puestos públicos; en Comisiones, en las jefaturas de los partidos políticos, en el ^{pero} Senado; ~~exp~~ siempre ha predominado en él el carácter de abogado, de civilista distinguido. Toda la vida de Hernández López desde el 1887 hasta el 1935, y todos sus servicios, que fueron fecundos, no han podido ^{hacer} palidecer siquiera los que prestó a su país en el año 1887. En todo caso la historia de este buen puertorriqueño

Poco tiempo después de tomar el mando de la Isla el General Juan Contreras, y de la escena que acabamos de describir, el General ordenó la libertad de los presos que se hallaban en el Morro, devolviendo *asi* la tranquilidad a muchos hogares y al pueblo entero de Puerto Rico.

La generación actual, la que ha vivido por más de un tercio de siglo sin persecuciones políticas, ni injusticias por parte del gobierno, no puede tener una leve idea de lo que ocurría en Puerto Rico en la época del General Palacios, en el año 1887. Baste reproducir aquí un párrafo del célebre discurso pronunciado por aquella fiera ~~que~~ traje de general español, pronunciado aquí en San Juan a su vuelta de Aibonito, cuando ya estaban presos en El Morro los hombres mas importantes del Partido Autonomista. Hé aquí el párrafo:

"He hecho nuevos e importantes descubrimientos, que en su tiempo haré públicos, que no sólo llevan en su hipocrita seno las intenciones más perversas y anti-nacionales, sí que también conspiran contra el orden social. Ni en Europa, ni en América, ni aún entre las hordas salvajes de Africa, se ha conocido jamás sociedades secretas que abrigaran fines tan pérfidos y de destrucción, como las que acabo de descubrir en esta Isla: el robo, el incendio, el asesinato, la devastación y la ruina de la sociedad son las armas de que pretendían valerse para acabar aquí con el imperio español."

Tras estas declaraciones lanzadas al público que seguía con ansiosa expectación el curso de los acontecimientos, no procedía ciertamente otra cosa que esperar el presidio, la deportación, el fusilamiento y hasta la horca para tales patriotas.

Por ese ~~motivo~~ pudo respirar con tranquilidad el país en general cuando en cumplimiento de una orden por cable, embarcó, para nunca mas volver, aquel odiado gobernante que se llamó Romualdo Palacios.

Cuenta Hernández López que cuando, después de almuerzo, salieron para la Capital, en la primera parada que hicieron para cambiar de caballos se encontraron con los otros delegados de San Juan y pudo él comprobar que también ellos habían sido iniciados en "Torre del Viejo".

ooo

(xx) Otro de los interesantes relatos del señor Hernández López: "Era en la época en que las celdas del Castillo del Morro encerraban a Baldorioty Casacausados tro, D. Antonio Molina, Doctor Carbonell, Cepeda y otros patriotas/per el General Palacios, de conspiradores para la rebelión. Todo Puerto Rico estaba aterrorizado, el espanto era general, creyendo firmemente en las amenazas de Palacios de que fusilaría a los presos. Los patriotas autonomista de San Juan, Ponce y otras poblaciones mp descansaban en su labor de ayudar a contrarrestar la funesta obra del déspota y haciendo un esfuerzo grande, se logró burlar la vigilancia del gobierno y enviar al Lcdo. Juan Arrillaga Roqué, de Añasco, en una embarcación de remos y vela, quien llegó a San Thomas y pudo remitir cables a Madrid a nuestro Diputado Rafael María de Labra, a Julio Vizcarrondo y a otros amigos, quienes convencieron al Gobierno de Sagasta de la necesidad urgente de retirar a Palacios del gobierno de la Isla."

"En estas condiciones y solamente dos días antes de la marcha del General Palacios" nos sigue diciendo el señor Hernández López; "salía yo de mi casa en la calle de la Fortaleza No. 39, por la mañana, cuando bajaba en coche el Doctor Gabriel Ferrer quien, al verme, detuvo el vehículo, se apéó y me hizo señas para que lo acompañase a un zaguán cercano, y una vez allí me contó lo siguiente:

"Venía a verte, como acabo de ver a Julián Blanco y a otros amigos. Esta mañana bien temprano vino a mi casa un soldado asistente del

Dos sitios se destacan en nuestro país en los cuales hubiera ocupado ~~el~~ lugar distinguido y prominente Juan Hernández López; en un sitial de la Hon. Corte Suprema de Puerto Rico, o en un sitial de profesor de Historia y Filosofía del Derecho en nuestra Universidad. No sabemos lo que se haya hecho en cuanto a éste último puesto. En cuanto al primero el que esto escribe recuerda haber llevado el nombre de Hernández López varias veces, y sin su ^{Conocimiento} ~~consentimiento~~, a la consideración de más de un Presidente de los Estados Unidos, para que lo considerase para cubrir puestos vacantes en la Corte Suprema de Puerto Rico.

dársena de los botes, en la Marina, al gobernante más odioso y odiado que ha tenido Puerto Rico. Fué el II de Noviembre de 1887.

Al General Palacios sucedió el General Contreras en el mando de la Isla. Contreras conocía a los puertorriqueños por haber estado aquí anteriormente y por ser Segundo Cabo con Palacios. Poco tiempo despues de tomar el mando, Contreras ordenó la libertad de los presos del Morro, devolviendo así la tranquilidad a muchos hogares.

Segun me refiere Hernandez Lopez, poco tiempo depues de haberse encargado Contreras de la gobernación de la Isla, tuvo necesidad de ir a verle y al entrar en su despacho en La Fortaleza, se encontró allí con el Coronel de Estado Mayor conferenciado con Contreras. Este, al saludar a Hernnandez Lopez, lo hizo diciéndo: "me alegro que haya Ud. venido en la oportunidad de estar aquí el Coronel de ~~lx~~ Estado Mayor, encargado de la causa de las sociedades secretas. Le he dicho que en Puerto Rico nunca han existido ni existen ahora tales sociedades secretas y yo quiero ahora que Ud. lo jure delante del Coronel."---;"qué remedio me quedaba que jurar"? me dice HERNANDEZ Lopez. Pero tuvo la fortuna de oír a Contreras decirle al Coronel de la Guardia Civil: "Es mi deseo que Ud. archive esa causa hoy mismo."

hasta se desjarretaba el ganado de los españoles, llegando casi al grado en que el "boycott" se ejercía en Irlanda. (Véase lo que copiamos más adelante sobre el origen del boycott.)

Al sentir el comercio español el influjo del "Boycott", hubieron denuncias y empezaron las persecuciones contra los ~~liberarios~~ autonomistas más destacados en cada población, sobre todo en los pueblos del Sur de la Isla, y esto culminó en los célebres "compones" de la Guardia Civil con la aprobación del General Palacios, Gobernador de la Isla, quien llegó a decretar la prisión en el Castillo del Morro de los hombres más prominentes del Partido autonomista, tales como Baldorioty Castro, don Antonio Molina, Dr. Zabala, Dr. Carbonell, el periodista español Francisco Cepeda y otros y la intención de Palacios, si lo hubieran dejado un poco más de tiempo en el país, era la de fusilarlos a todos.

Los patriotas en toda la isla no descansaban y haciéndolo un esfuerzo grande se logró embarcar en una embarcación pequeña de vela a don ^{de Anasco} Arullaga, quien llegó a Saint Thomas y pudo remitir cables a Madrid a Labra y otros amigos, quienes lograron convencer al gobierno de Sagasta de la urgente necesidad de retirar a Palacios del gobierno de la Isla. Así se hizo y el que esto relata tuvo oportunidad de ver embarcar en la dársena de los botes, en la M

Con la marcha de Pelicero y la exacer-
bación de los presos del Morro, con la tranquilidad
y el contacto entre el país. El partido Autono-
mista continuó en su propaganda y antes de la
guerra hispano-americana España concedió la Autono-
mía a P.R. y en el Gobierno presidido por María-
de Quintana, como parte H. L. como Jefe de Fomento
y como la parte autonómica abolió la Diputación
Prov. que H. L. encargó de dirigirse el traslado
a los funcionarios y empleados del antiguo Centro
donde había sido el Diputado por tantos años. Aún
en esta fecha hay viejos empleados provinciales
que recuerdan

El cambio de soberanía según H. L. se fue
hacia el Gabinete Autonomista presidido por D. R.
y cuando éste presentó la renuncia del Gabinete
por desavenencias con el General Henry, se marchó
a su hogar.
Fue el momento de Pelicero en 1900,
el Pres. Manuel Rodríguez que H. L. para formar parte
de una Comisión de tres Abogados para Codificar las
Leyes de la Isla, Comisión que fue luego extendida
por otra legislación, continuó H. L. formando parte
de ella

ROBERTO H. TODD
ALCALDE

MUNICIPIO DE SAN JUAN
PUERTO RICO

OFICINA DEL ALCALDE

Se acuerda que los primeros años de
establecimiento del Gob. Civil se inició el célebre
pleito de la Iglesia Católica contra el Gob.
en reclamación de ciertas propiedades que
la Iglesia reclamaba como suya a favor de
D. N. S. L. llevó la representación de la Iglesia
y el Gobierno nombró a Mr. Charles Hartzell
que ocupaba el cargo de secretario de P. R.

Este pleito terminó por una transacción
entre las partes. V. C.

H. L. fue Pres. del Partido Rep. Portugués en el año de
1906, reuniendo y separando dos partidos por dos
ocupaciones de P. R.

Desde el año de 1917 en que por la Ley Jones
se estableció el primer parlamento fue electo H. L.
Senador por el partido por el Partido Republicano el electo
Legislador de - - - - -
Al formarse el Partido Liberal fue electo N. P.
y miembro del Comité Ejecutivo

...en mi honor: ese hombre fue Delegado a la Asamblea
de la "Patria" y cuando alcanzó el ocaso de la vida, no
"faltó un hermanito" que se acordó, en toda
demonstración, de sus servicios."

OFICINA DEL ALCALDE

PUERTO RICO

MUNICIPIO DE SAN JUAN

ALCALDE
ROBERTO H. BOND